



Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Ética Profesional
Consejo de Ética

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE - 2024



Dr. Mauro Leandro Martín
Director de Ética Profesional
Presidente del Consejo de Ética



Informe de Gestión **Dirección de Ética Profesional** **2024-2025**

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto de la Orden y en concordancia con el artículo 14, inciso D, literal 3, del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, presento el informe de la gestión realizada por la Dirección de Ética Profesional.

Es de conocimiento general que la gestión 2024-2025 inició sus labores luego de la juramentación de la nueva Junta Directiva, que se llevó a cabo el 2 de abril de 2024. Asumimos la responsabilidad de la Dirección el 3 de abril de 2024, lo que significa que hemos trabajado aproximadamente seis meses hasta la fecha. Es importante destacar que enfrentamos varias dificultades al asumir el cargo en la Dirección de Ética. En primer lugar, el estamento de abogados consejeros asignados a la Dirección de Ética saliente estaba al término de sus funciones, lo que impidió la programación de audiencias. En segundo lugar, la elección de los nuevos consejeros se llevó a cabo el 27 de mayo del presente año, 2024, y los abogados electos fueron los siguientes:

- **Carmen Carolina Castillo Yataco**
- **Eleuterio Nelson Ramírez Jiménez** (renunció)
- **Luis Armando Chuquillanqui Chalco**
- **Jesús Robinson Palomino Figueroa**

Los nuevos consejeros se instalaron el 28 de mayo de 2024. Este Consejo de Ética permitió iniciar las coordinaciones para programar audiencias y calificar los expedientes ingresados hasta esa fecha.

El 10 de junio del presente año, la Dirección de Ética presentó su plan de trabajo ante la Asamblea General. Posteriormente, esta Dirección ha realizado las siguientes acciones:

1. **Maratones Deontológicos:** Luego de la respectiva coordinación con los consejeros y trabajadores, se solicitó autorización a la Junta Directiva para realizar audiencias los días 13 y 20 de julio, en jornadas que se desarrollaron de 8:00 a 19:00 horas, denominadas la "I y II Maratón Deontológica del CAL". Estas acciones permitieron reducir significativamente la carga procesal del Consejo de Ética.
2. **Capacitación en Razonamiento y Argumentación Jurídica:** Se capacitaron a los trabajadores del Consejo de Ética en razonamiento y argumentación jurídica, con la finalidad de uniformizar criterios y



Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Ética Profesional
Consejo de Ética

garantizar que las resoluciones finales cumplan con los estándares aceptables, evitando que sean anuladas por el Poder Judicial en la vía de acción contencioso-administrativa.

3. **Charlas de Sensibilización Ética:** Cumpliendo con nuestra función de promoción y difusión de los valores morales establecidos en el Código de Ética, hemos organizado charlas de sensibilización sobre ética y moral en el ejercicio de la abogacía. Estas actividades fueron realizadas en colaboración con el Ministerio de Justicia, a través de la oficina del Registro Nacional de Abogados Sancionados (RNAS), con el objetivo de prevenir conductas antiéticas entre los agremiados.
4. **I Congreso Nacional de Ética en la Abogacía:** Hemos solicitado y obtenido la aprobación para la realización del **I Congreso Nacional de Ética en la Abogacía: "Construyendo el Futuro del Derecho"**, programado para los días 27 y 28 de noviembre del presente año.
5. **Convenio con la Corte Superior de Justicia de Lima:** Actualmente, estamos en tratativas para suscribir un convenio interinstitucional con la Corte Superior de Justicia de Lima, con el objetivo de realizar las siguientes actividades conjuntas:
 - **Justicia con Integridad:** Campaña educativa para promover principios éticos en el ejercicio de la abogacía y la judicatura.
 - **Premios a la Ética y la Transparencia:** Implementar un programa de reconocimiento público para jueces y abogados que demuestren conductas ejemplares de ética, con el fin de incentivar la integridad.
 - **Mesa de Diálogo Ético:** Establecer mesas redondas regulares entre jueces y abogados para debatir sobre temas clave en la ética profesional y su aplicación en la práctica cotidiana.
 - **Tolerancia Cero a la Corrupción:** Campaña de prevención y denuncia de actos de corrupción dentro del ámbito judicial, con líneas directas para la denuncia de conductas antiéticas.
 - **Pacto de Honor Profesional:** Invitar a los miembros del Colegio de Abogados de Lima y de la Corte Superior de Justicia de Lima a firmar un compromiso ético para adherirse a los más altos estándares éticos.
6. **Gestión de Expedientes:** Al asumir el cargo, recibimos 1,096 expedientes de la gestión anterior. A esta cifra se sumaron 259 expedientes nuevos, lo que da un total de 1,355 expedientes. **(ver cuadro N° 01).**



Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Ética Profesional
Consejo de Ética

De este total, 120 expedientes fueron remitidos al archivo, 24 se encuentran en ejecución, y 60 fueron elevados al Tribunal de Honor, sumando 204 expedientes gestionados hasta la fecha. **(ver cuadro N° 02)**

Restando estos del total, quedan 1,151 expedientes pendientes. **(ver cuadro N° 03).**

De estos 1,151 expedientes se encuentran en:

- 645 se encuentran con resolución final (resueltos).
- 323 expedientes tienen resolución admisoría.
- 75 expedientes han sido declarados inadmisibles.
- 59 expedientes están programados para audiencias.
- 49 expedientes están pendientes de calificación.

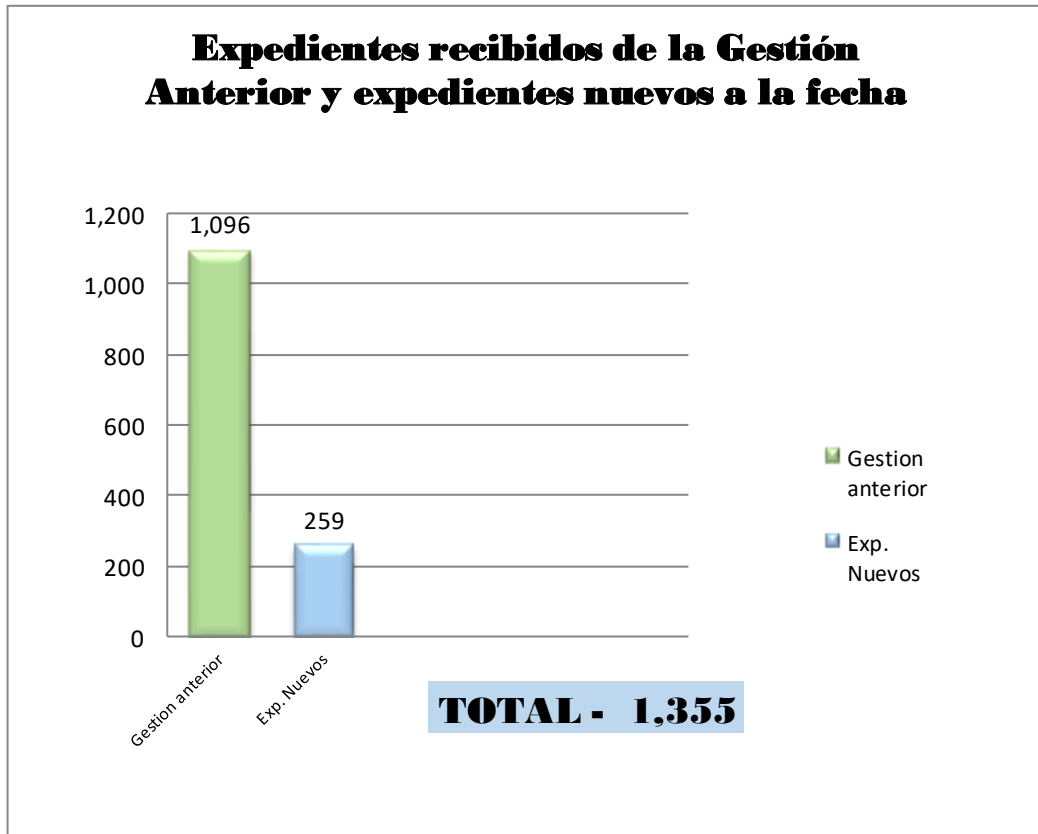
En total, hemos resuelto 645 expedientes y 506 están en trámite. **(ver cuadro N° 04).**

7. **Expedientes Administrativos de Oficio:** Se han aperturado nueve (09) expedientes administrativos de oficio, por acuerdo de la Junta Directiva, los cuales están en trámite.
8. **Prevención y Promoción de Estándares Éticos:** A la fecha, la Dirección de Ética continúa realizando labores de prevención, buscando concientizar a los abogados sobre la importancia de cumplir con los más altos estándares éticos, con el fin de recuperar la confianza ciudadana y preservar el honor y la dignidad de la profesión.



Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Ética Profesional
Consejo de Ética

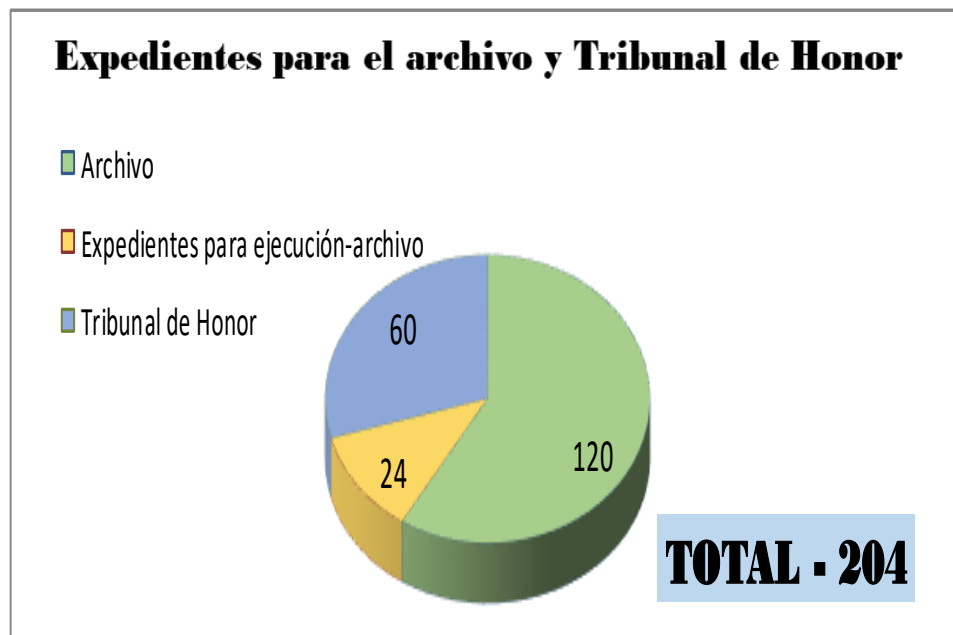
• Cuadro N° 01





Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Ética Profesional
Consejo de Ética

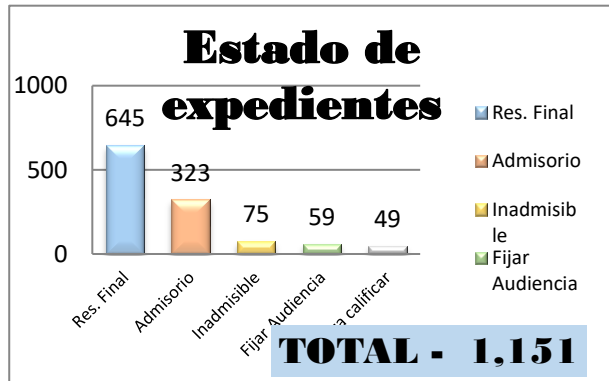
- **Cuadro N° 02**





Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Ética Profesional
Consejo de Ética

• **Cuadro N° 03**





Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Ética Profesional
Consejo de Ética

• Cuadro N° 04

